



COMUNICADO 454

APRUEBAN DIPUTADOS PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027 PARA BAJA CALIFORNIA

- **El acuerdo fue presentado por la Diputada Rocío Adame, presidenta de la JUCOPO**
- **Explicó que el PED es resultado del trabajo realizado con la unión y colaboración histórica de los bajacalifornianos**

Mexicali, B. C., martes 17 de mayo de 2022.- Este día en sesión extraordinaria, el Congreso del Estado, aprobó con 24 votos a favor y una abstención, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 del Estado de Baja California, remitido a esta Soberanía el pasado 25 de abril por la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda

En el uso de la voz la Diputada Rocío Adame Muñoz, presidenta de la Junta de Coordinación Política de la XXIV Legislatura dijo que el Acuerdo avalado reconoce la pluralidad y consolida la forma de gobernar para la ciudadanía de Baja California.

Explicó que el Plan Estatal de Desarrollo busca poner en práctica una transformación con unidad, un cambio en la economía, que permita avanzar en los aspectos sociales, con el objetivo de constituir una sociedad más libre, justa y democrática.

“El PED busca transformar la vida pública del Estado para lograr un mayor bienestar para los bajacalifornianos.

Expuso que es resultado del trabajo realizado con la unión y colaboración histórica de bajacalifornianos interesados y preocupados por la tierra que habitan, siendo el primer ejercicio de participación con las propuestas de más de 15 mil habitantes, desde niños hasta personas mayores.

Mencionó que el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, fue el conducto para la participación de la sociedad. “Estos trabajos de la Consulta Pública marcaron un hito en la historia de la planeación gubernamental de Baja California”, precisó.

La legisladora del grupo parlamentario de MORENA manifestó que este instrumento de planeación, refleja el acuerdo de voluntades de los diferentes grupos y sectores de la Entidad.

Informó que una vez avalado el PED, deberá remitirse, a la titular del Poder Ejecutivo estatal, para su publicación el Periódico Oficial del Estado.